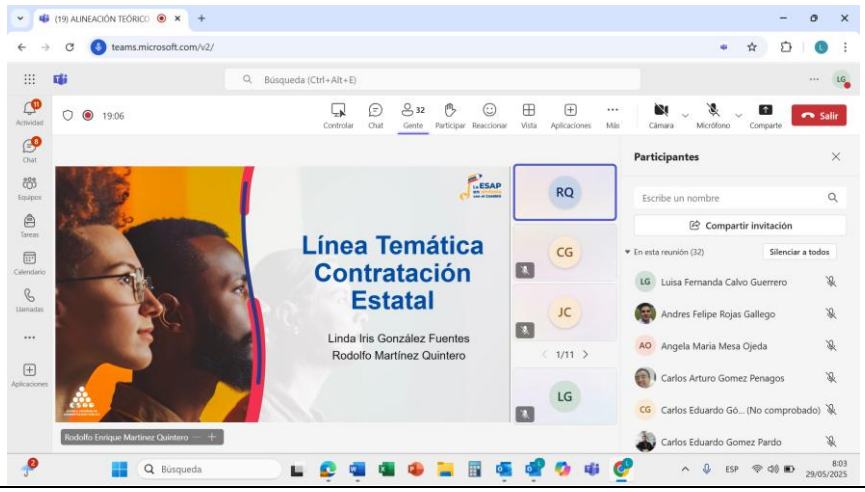
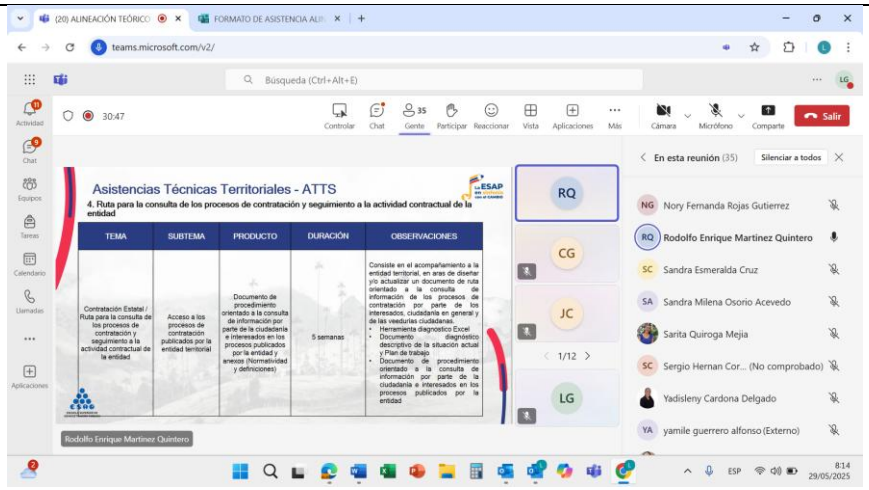
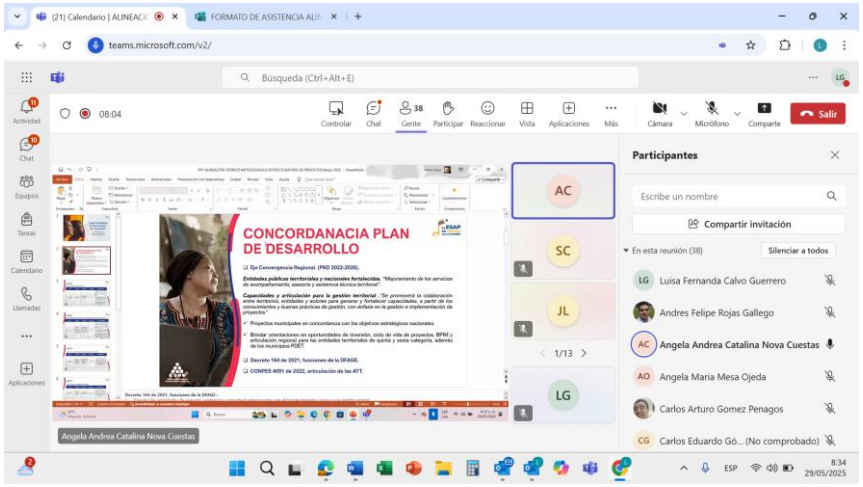
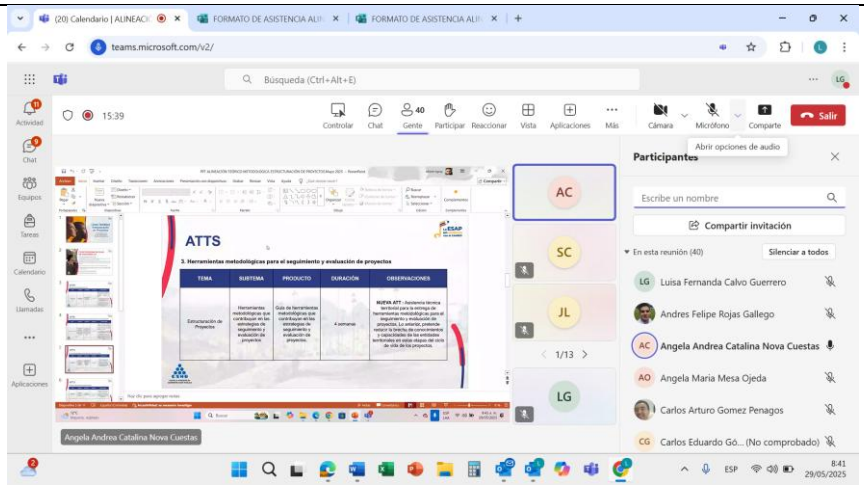
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP META, GUAVIARE, GUAINIA, VAUPÉS, VICHADA, AMAZONAS		
INFORME MENSUAL – CPS No. ESAP META - 041-2025	**Informe**: No. **03 Mayo 2025**	Del **01-05-2025** al **31-05-2025**
Contratista: LUISA FERNANDA CALVO GUERRERO	**Identificación:** C.C. 52967726	
Planilla de Seguridad Social 1072281564 **Operador** SIMPLE SA	**OBJETO:** Prestar servicios profesionales orientados a la planificación, gestión y desarrollo de actividades relacionadas con asesorías, consultorías y asistencias técnicas acordadas con las entidades territoriales. Estas acciones se ejecutarán en el marco de la estrategia técnica territorial, asegurando el cumplimiento de los lineamientos definidos por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE) y la Subdirección Nacional de Proyección Institucional (SNPI).	
Correo Electrónico: luisacalvo@esap.edu.co		
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	**FUENTES DE VERIFICACIÓN**	
1.Participar en las sesiones de alineación teórica metodológica realizando retroalimentación a los documentos técnicos que orientan la estrategia.	1.1. Se participó en la sesión de alineación teórico metodológica de la línea temática de CONTRATACIÓN ESTATAL el día 29-05-2025 a las 08:00 am por medio de la plataforma TEAMS, la cual fue orientada por el líder temático Rodolfo Martinez, el cual dio explicación de las diferentes asistencias técnicas con las que cuenta la línea. 	

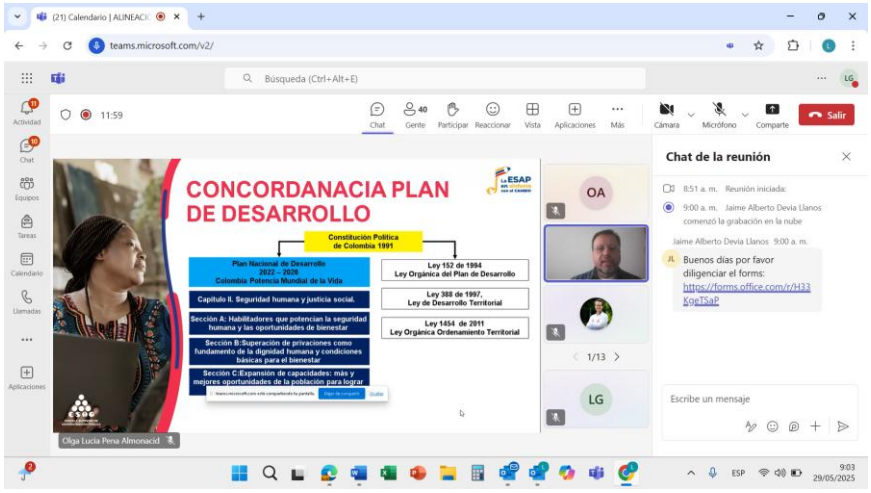


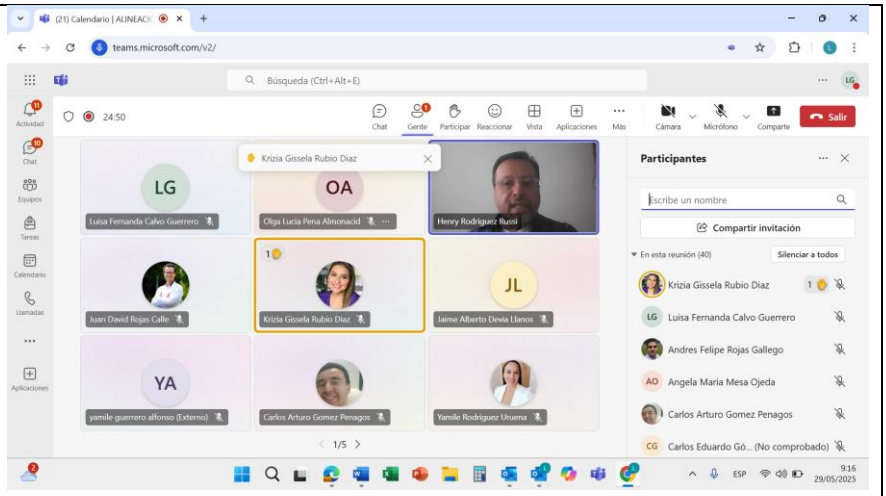
1.2. Se participó en la sesión de alineación teórico metodológica de la línea temática de ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS el día 29-05-2025 a las 08:30 am por medio de la plataforma TEAMS, la cual fue orientada por la líder temática Angela Andrea Catalina Novoa, dio explicación de las diferentes asistencias técnicas con las que cuenta la línea.



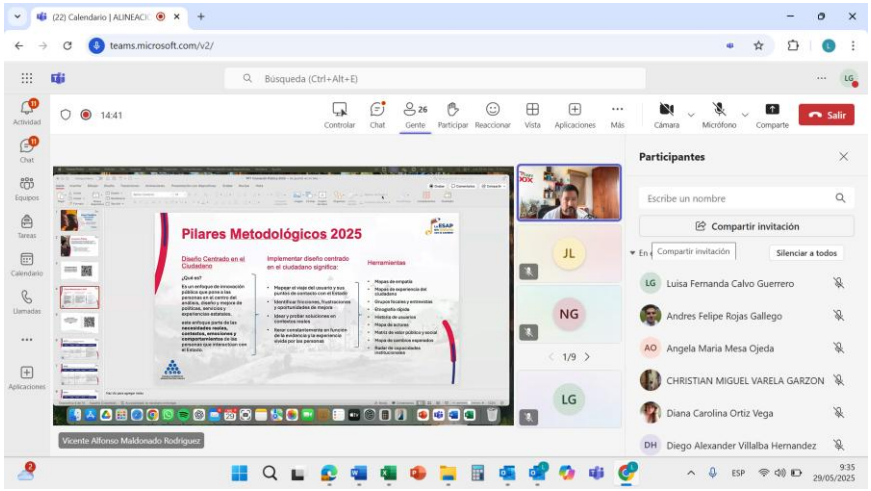


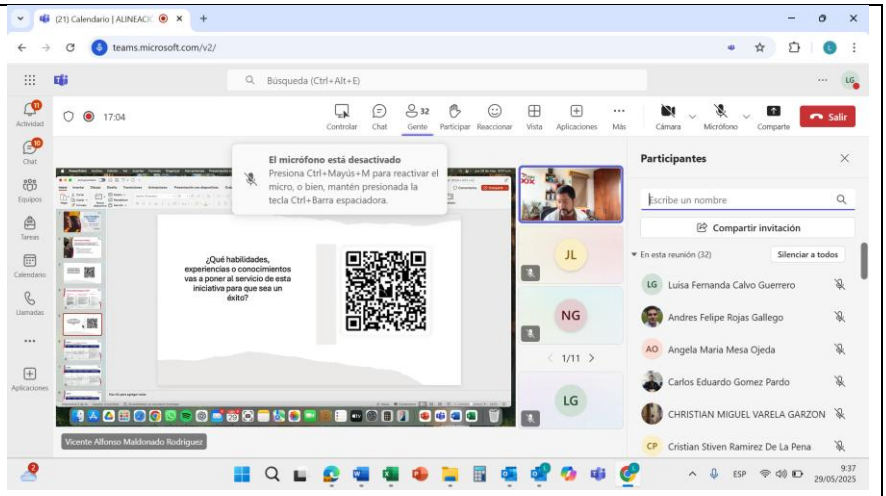
1.3. Se participó en la sesión de alineación teórico metodológica de la línea temática de POLÍTICAS PÚBLICAS el día 29-05-2025 a las 09:00 am por medio de la plataforma TEAMS, la cual fue orientada por el líder temático Henry Rodriguez Russi, el cual dio explicación de las diferentes asistencias técnicas con las que cuenta la línea



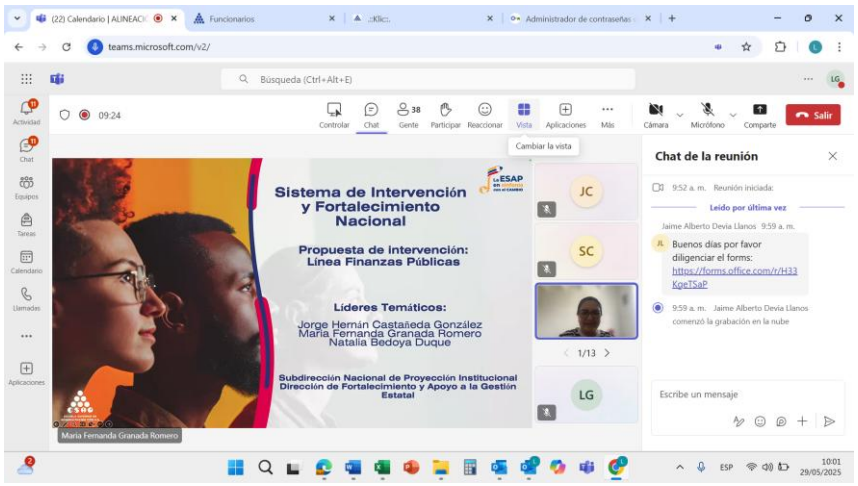


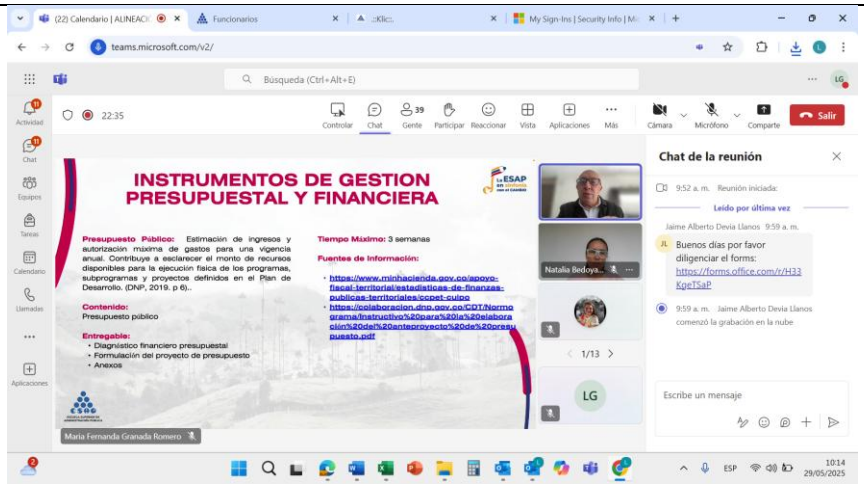
1.4. Se participó en la sesión de alineación teórico metodológica de la línea temática de INNOVACIÓN PÚBLICA el día 29-05-2025 a las 09:30 am por medio de la plataforma TEAMS, la cual fue orientada por el líder temático Vicente Maldonado, el cual dio explicación de las diferentes asistencias técnicas con las que cuenta la línea.



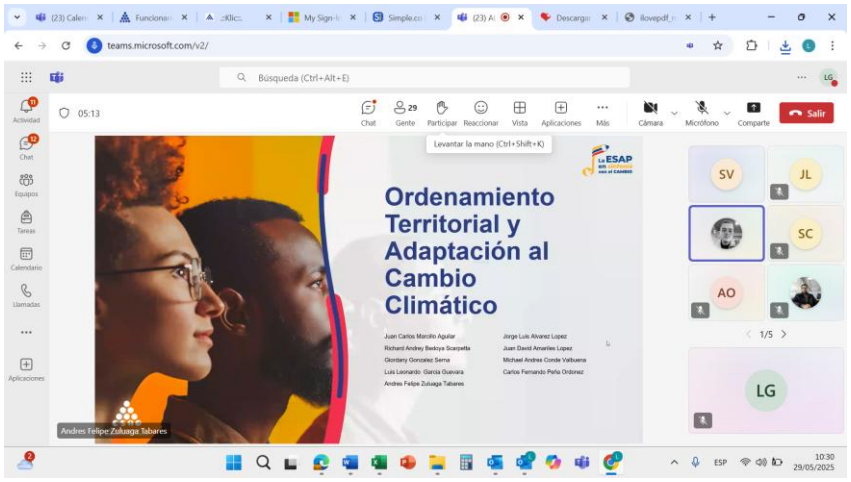


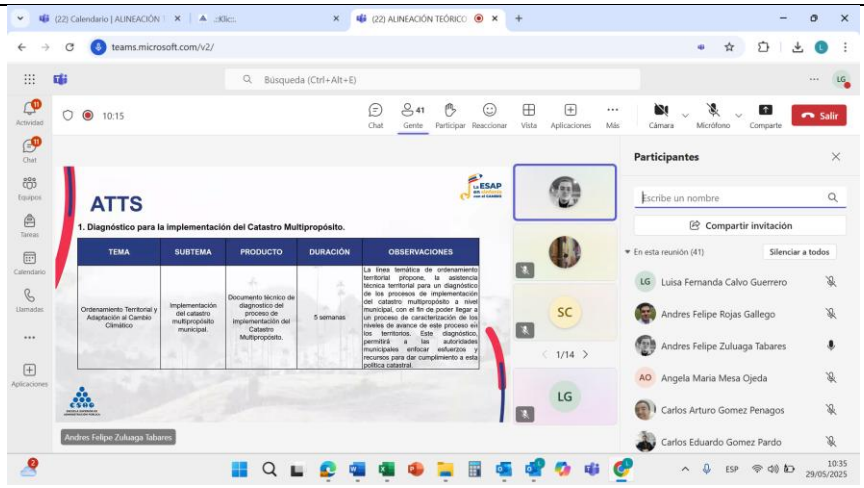
1.5. Se participó en la sesión de alineación teórico metodológica de la línea temática de FINANZAS PÚBLICAS el día 29-05-2025 a las 10:00 am por medio de la plataforma TEAMS, la cual fue orientada por el líder temático María Fernanda Granada, el cual dio explicación de las diferentes asistencias técnicas con las que cuenta la línea.



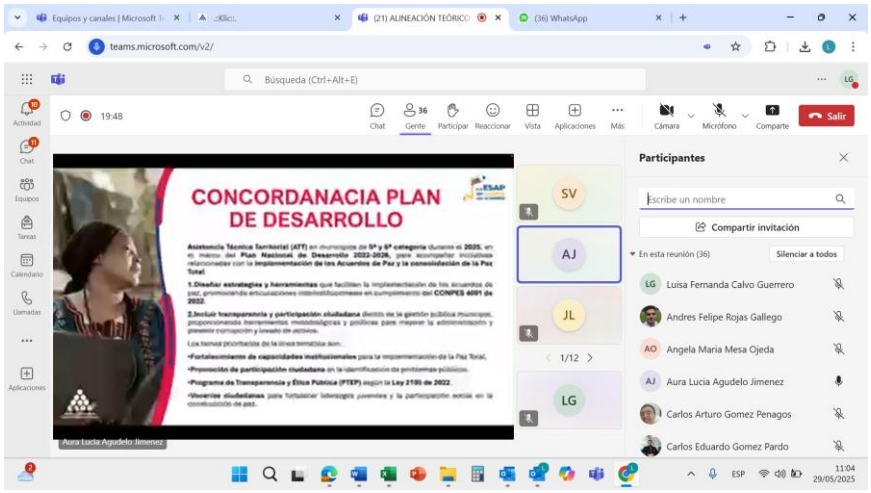


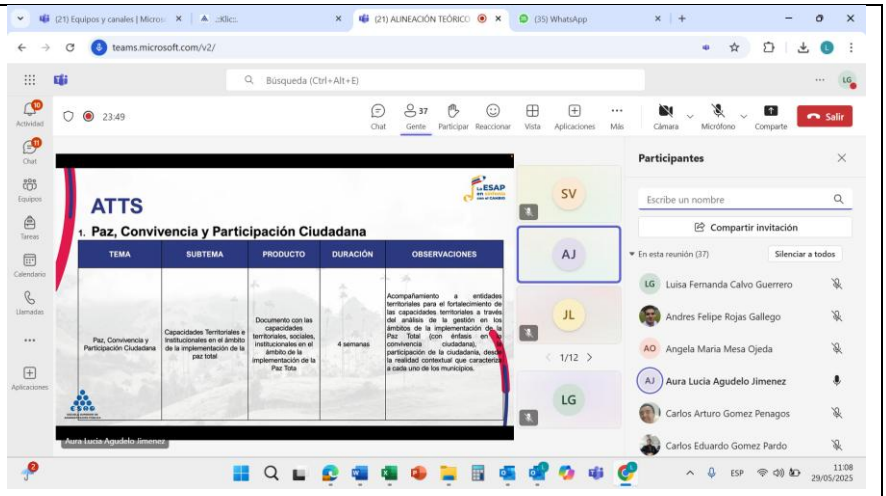
1.6. Se participó en la sesión de alineación teórico metodológica de la línea temática de ORDENAMIENTO TERRITORIAL el día 29-05-2025 a las 10:30 am por medio de la plataforma TEAMS, la cual fue orientada por el líder temático Andrés Felipe Zuluaga Tabares, el cual dio explicación de las diferentes asistencias técnicas con las que cuenta la línea.



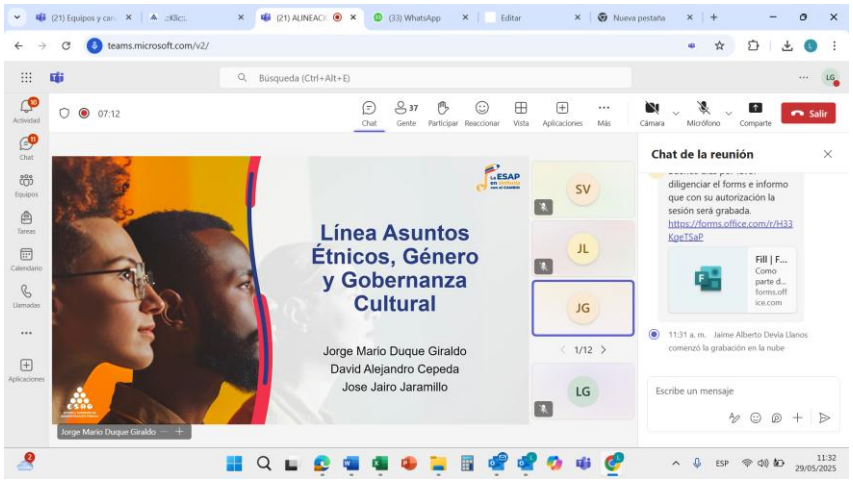


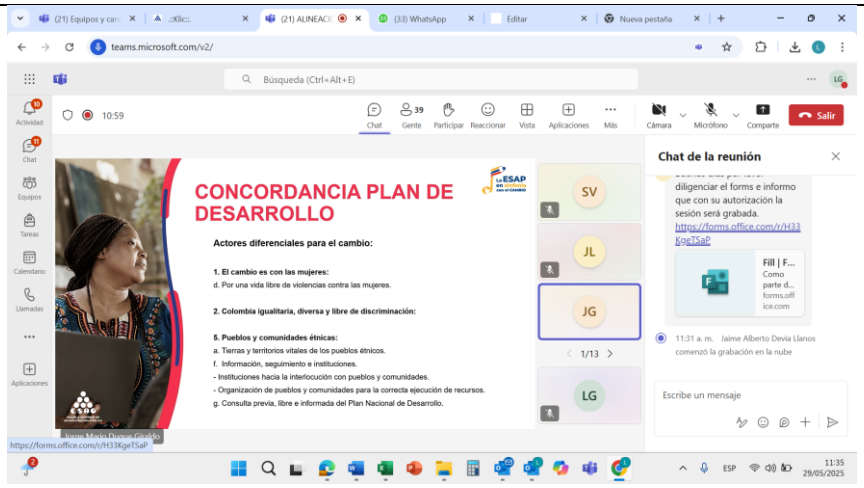
1.7. Se participó en la sesión de alineación teórico metodológica de la línea temática de CONSOLIDACIÓN PAZ TOTAL el día 29-05-2025 a las 11:00 am por medio de la plataforma TEAMS, la cual fue orientada por el líder temático Aura Lucía Agudelo, el cual dio explicación de las diferentes asistencias técnicas con las que cuenta la línea.



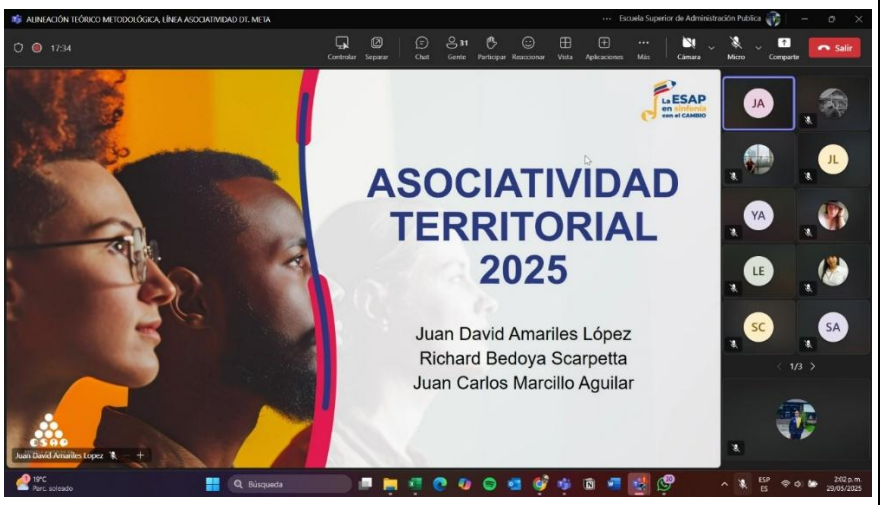


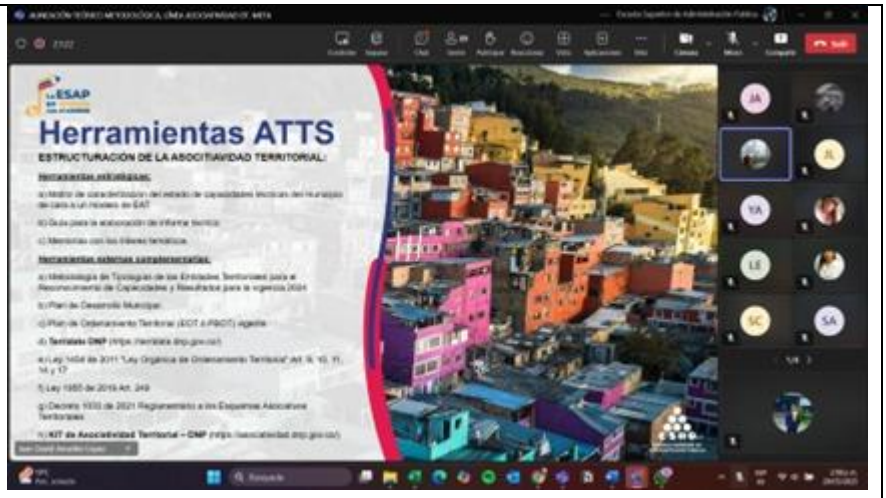
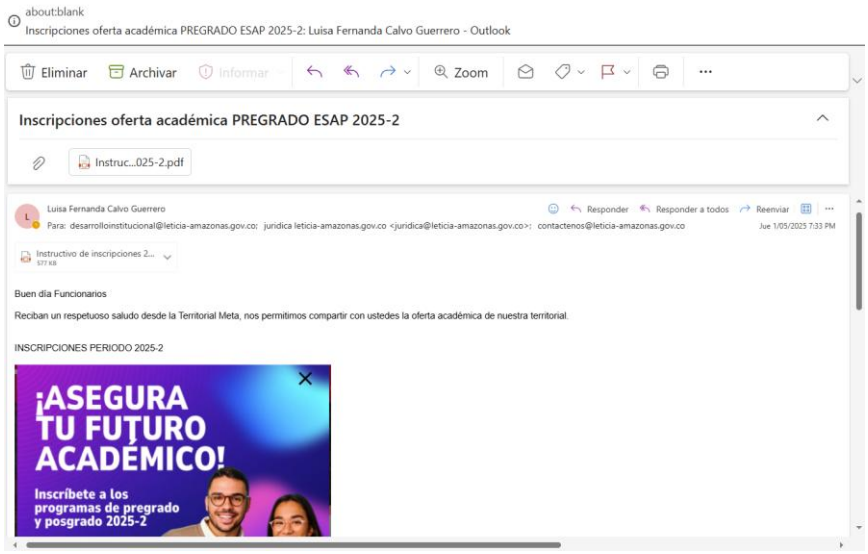
1.8. Se participó en la sesión de alineación teórico metodológica de la línea temática de ASUNTOS ÉTNICOS el día 29-05-2025 a las 11:30 am por medio de la plataforma TEAMS, la cual fue orientada por el líder temático Jorge Mario Duque, el cual dio explicación de las diferentes asistencias técnicas con las que cuenta la línea.

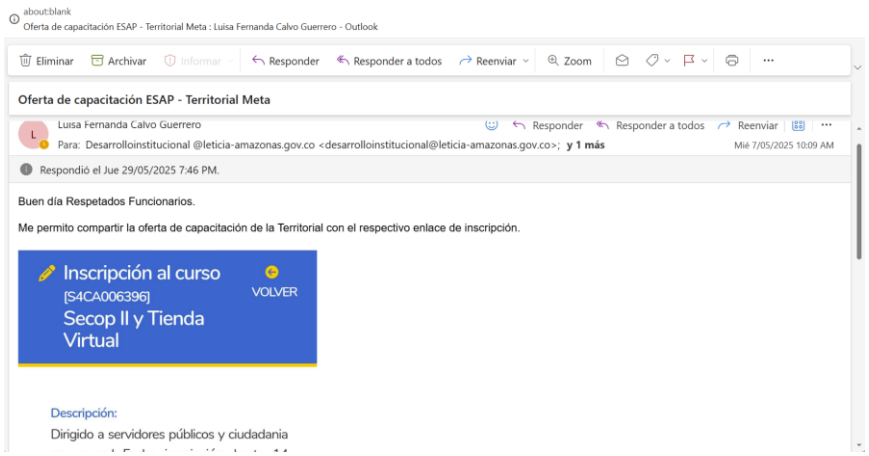
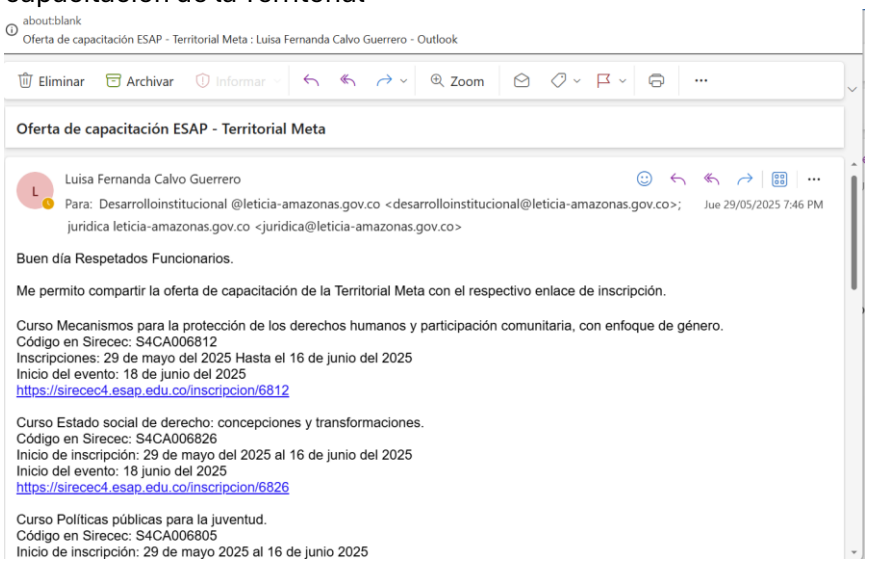




1.9. Se participó en la sesión de alineación teórico metodológica de la línea temática de ASOSIATIVIDAD el día 29-05-2025 a las 02:00 pm por medio de la plataforma TEAMS, la cual fue orientada por el líder temático Juan David Amariles, el cual dio explicación de las diferentes asistencias técnicas con las que cuenta la línea.



	
2. Apoyar la presentación de la oferta de servicios a las entidades territoriales.	2.1. Se compartió la información al municipio de Leticia el día 01-mayo-2025 referente a inscripciones a los programas académicos de Pregrado y Posgrado ofertados por la Territorial Meta.  2.2. Se compartió la información al municipio de Leticia el día 07-mayo-2025 referente a los eventos a desarrollarse en temas de capacitación de la Territorial.

	 2.3. Se compartió la información al municipio de Leticia el día 29-mayo-2025 referente a los eventos a desarrollarse en temas de capacitación de la Territorial 
3. Participar y aportar en la construcción los documentos técnicos que hacen parte de las asistencias técnicas concertadas ciñéndose a los lineamientos establecidos por la Dirección Técnica de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal.	3.1 Se ajustó la versión final de la caracterización del Municipio de Leticia del Departamento de Amazonas la cual fue cargada en el Drive el día 22-05-2025 para la revisión del equipo de seguimiento nacional.

Caracterización y diagnostico municipio de Leticia, Amazonas

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional de la ESAP

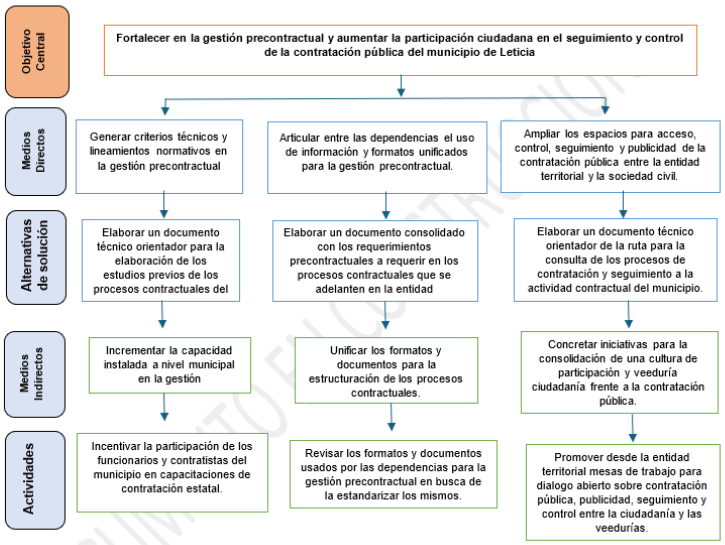
Harrison Romero Restrepo
Director Territorial ESAP Meta - Guaviare - Guainía - Vaupés -Vichada y Amazonas

Iván David Muñoz González
Líder Territorial Asistencia Técnica Dirección territorial Meta - Guaviare - Guainía - Vaupés - Vichada y Amazonas

Luisa Fernanda Calvo Guerrero
Profesional Especializado Dirección Territorial Meta - Guaviare - Guainía - Vaupés - Vichada y Amazonas.

Figura 14.

Árbol de alternativas.



Fuente: elaboración propia.

3.2. Se ajustó la versión final del plan de acción territorial del Municipio de Leticia del Departamento de Amazonas en el cual se realizarán las asistencias técnicas de Ruta de consulta de información en contratación pública y estructuración de estudios previos en la línea de contratación estatal, las cuales serán entregadas en el Corte N° 2 y 3 respectivamente.

Tabla 6.

Matriz de Evaluación de Alternativas.

Alternativas		Criterios de evaluación						Total
		1	2	3	4	5	6	
Alternativa 1	Elaborar un documento técnico orientador para la elaboración de los estudios previos de los procesos contractuales del municipio.	5	4	4	4	5	5	27
Alternativa 2	Elaborar un documento consolidado con los requerimientos precontractuales a requerir en los procesos contractuales que se adelanten en la entidad.	5	3	4	3	5	3	23
Alternativa 3	Elaborar un documento técnico de ruta para la consulta de los procesos de contratación y seguimiento a la actividad contractual del municipio	5	4	4	4	5	5	27

Fuente: elaboración propia. Nota: la tabla presenta la evaluación de alternativas de solución de acuerdo con los criterios establecidos.

Tras la ponderación de los puntajes de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, se

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Tabla de Contenido

Introducción 5

1. Objetivos de la Propuesta 5
1.1 Objetivo General 5
1.2 Objetivos Específicos 5

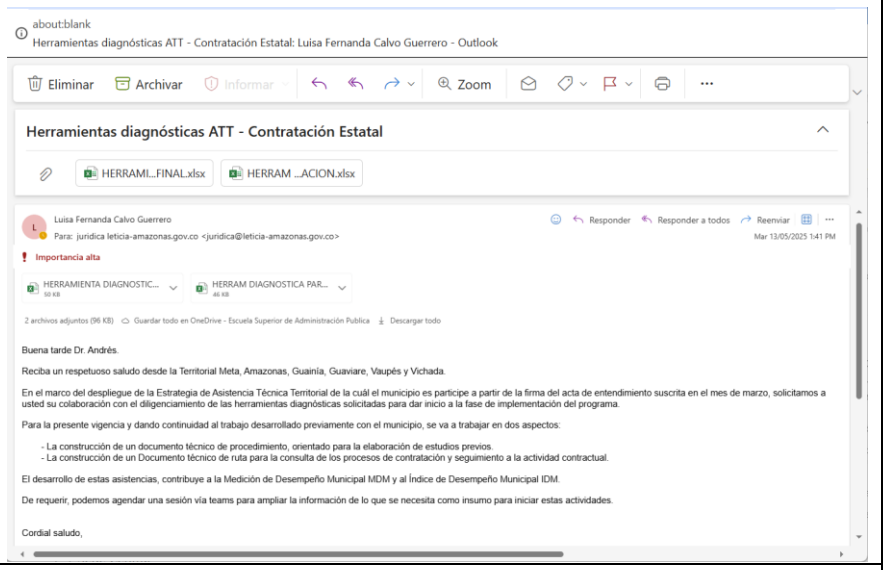
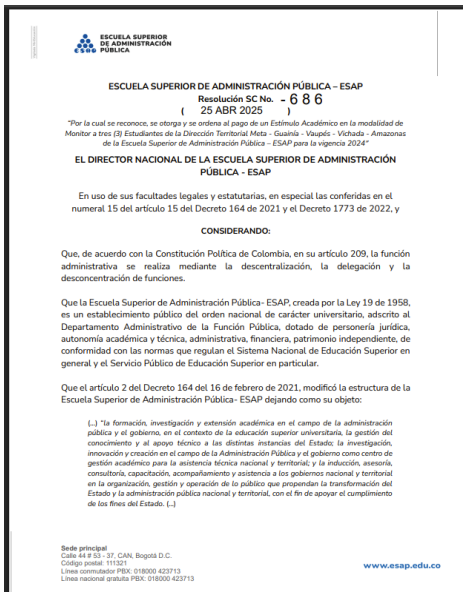
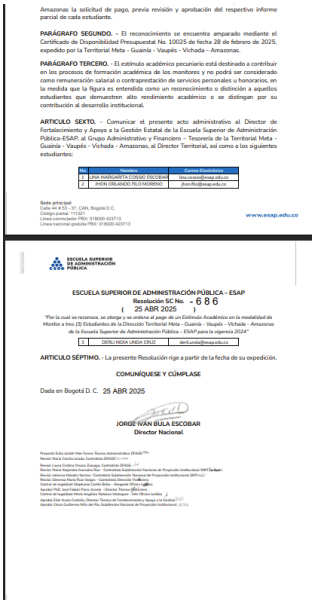
2. Alcance 6

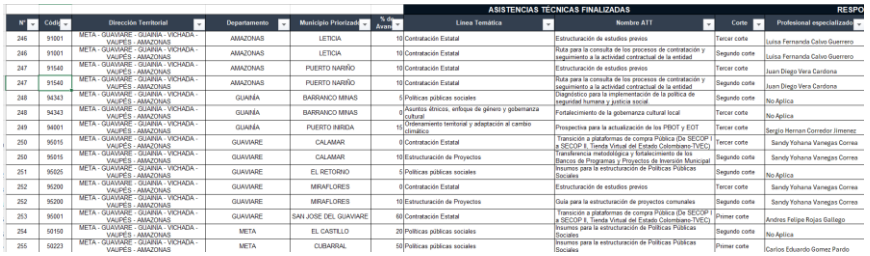
3. Asistencias Técnicas 6
3.1 Línea Temática 1 6
3.2.1. Información General de la Asistencia Técnica Territorial 2 13
3.2.2. Desarrollo y medición de la Asistencia Técnica Territorial 14

4. Monitoreo y seguimiento 16

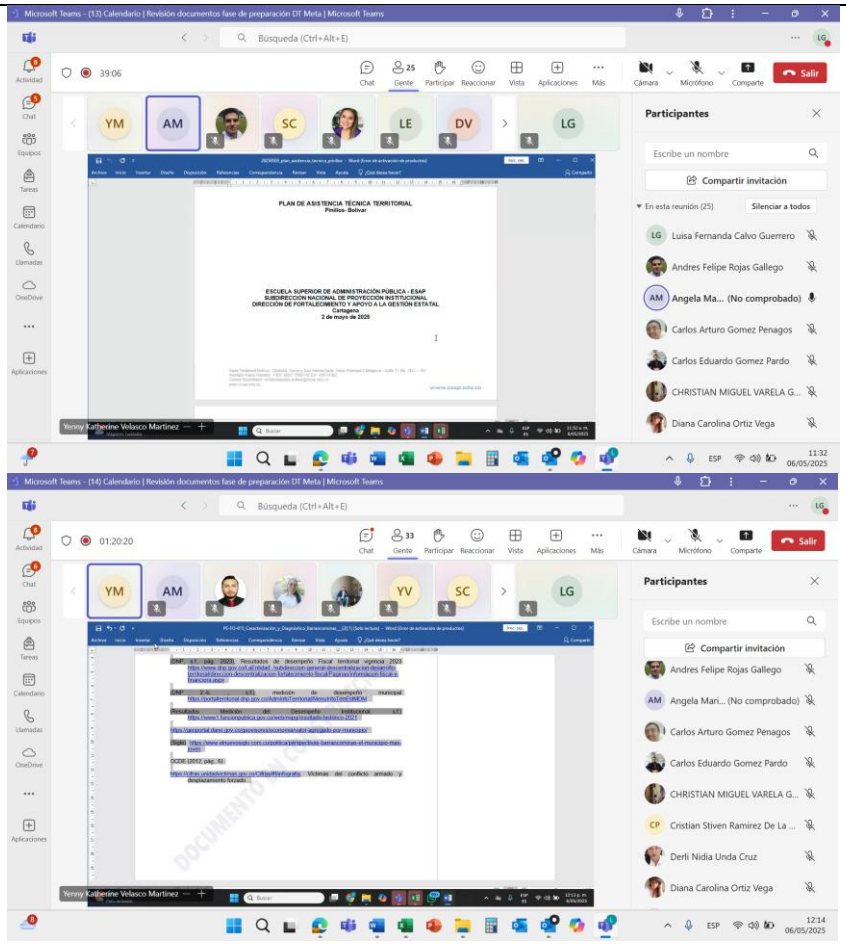
Listado de Tablas

Tabla 1. Análisis de involucrados asistencia técnica de Leticia. 6
Tabla 2. Información general de la asistencia técnica de Leticia. 10
Tabla 3. Desarrollo y medición de la asistencia técnica de Leticia. 11
Tabla 4. Información general de la asistencia técnica de Leticia. 13
Tabla 5. Desarrollo y medición de la asistencia técnica de Leticia. 14
Tabla 6. Monitoreo y seguimiento de la asistencia técnica de Elaboración de estudios previos - etapa pre contractual 16
Tabla 7. Monitoreo y seguimiento de la asistencia técnica de Acceso a los procesos de contratación publicados por la entidad territorial 16

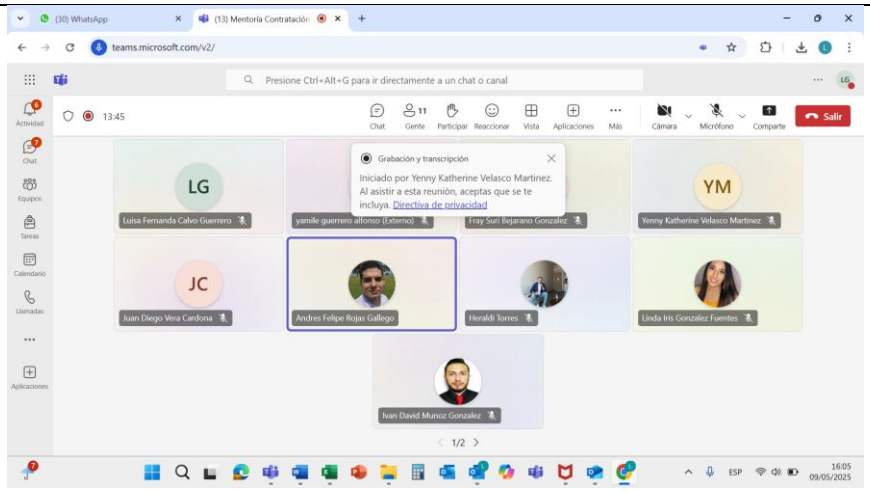
4. Desarrollar las asistencias técnicas y asesorías concertadas con la entidad territorial asignada, ciñéndose a las directrices establecidas en el documento técnico y sus anexos aplicando las herramientas para la prestación del servicio de asistencia técnica.	4.1. Se aplicaron las herramientas diagnósticas de la línea temática de Contratación Estatal para iniciar el desarrollo de la asistencia técnica de Ruta de consulta de la información en contratación estatal y la estructuración de estudios previos en el municipio de Leticia del departamento de Amazonas  about:blank Herramientas diagnósticas ATT - Contratación Estatal: Luisa Fernanda Calvo Guerrero - Outlook Eliminar Archivar Informar Zoom Herramientas diagnósticas ATT - Contratación Estatal HERRAMI...FINAL.xlsx HERRAM ...ACION.xlsx Luisa Fernanda Calvo Guerrero Para: juridica leticia-amazonas.gov.co <juridica@leticia-amazonas.gov.co> Responder Responder a todos Reenviar Mar 13/05/2025 1:41 PM Importancia alta HERRAMIENTA DIAGNOSTIC... 50 KB HERRAM DIAGNOSTICA PAR... 46 KB 2 archivos adjuntos (96 KB) Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Pública Descargar todo Buena tarde Dr. Andrés. Reciba un respetuoso saludo desde la Territorial Meta, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada. En el marco del despliegue de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial de la cuál el municipio es participe a partir de la firma del acta de entendimiento suscrita en el mes de marzo, solicitamos a usted su colaboración con el diligenciamiento de las herramientas diagnósticas solicitadas para dar inicio a la fase de implementación del programa. Para la presente vigencia y dando continuidad al trabajo desarrollado previamente con el municipio, se va a trabajar en dos aspectos: - La construcción de un documento técnico de procedimiento, orientado para la elaboración de estudios previos. - La construcción de un Documento técnico de ruta para la consulta de los procesos de contratación y seguimiento a la actividad contractual. El desarrollo de estas asistencias, contribuye a la Medición de Desempeño Municipal MDM y al Índice de Desempeño Municipal IDM. De requerir, podemos agendar una sesión vía teams para ampliar la información de lo que se necesita como insumo para iniciar estas actividades. Cordial saludo,
5. Acompañar los procesos de fortalecimiento que contribuyan al enfoque de escuela aplicada adoptado por la estrategia de asistencia técnica territorial con enfoque investigativo.	Para la vigencia 2025 no fue asignado monitor para la realización de procesos de escuela aplicada dado que fueron asignados a los municipios de La Primavera - Vichada, El Calvario-Meta, Carurú - Vaupés y Mesetas - Meta.  ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP Resolución SC No. - 686 (25 ABR 2025) "Por la cual se reconoce, se otorga y se ordena el pago de un Estímulo Académico en la modalidad de Monitor a tres (3) Estudiantes de la Dirección Territorial Meta - Guainía - Vaupés - Vichada - Amazonas de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP para la vigencia 2024" EL DIRECTOR NACIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 15 del artículo 15 del Decreto 164 de 2021 y el Decreto 1773 de 2022, y CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, en su artículo 209, la función administrativa se realiza mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Que la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP, creada por la Ley 19 de 1958, es un establecimiento público del orden nacional de carácter universitario, adscrito al Departamento Administrativo de la Función Pública, dotado de personería jurídica, autonomía académica y técnica, administrativa, financiera, patrimonio independiente, de conformidad con las normas que regulan el Sistema Nacional de Educación Superior en general y el Servicio Público de Educación Superior en particular. Que el artículo 2 del Decreto 164 del 16 de febrero de 2021, modificó la estructura de la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP dejando como su objeto: (...) "*la formación, investigación y extensión académica en el campo de la administración pública y el gobierno, en el contexto de la educación superior universitaria, la gestión del conocimiento y el apoyo técnico a las distintas instancias del Estado; la investigación, innovación y creación en el campo de la Administración Pública y el gobierno como centro de gestión académico para la asistencia técnica nacional y territorial; y la inducción, asesoría, consultoría, capacitación, acompañamiento y asistencia a los gobiernos nacional y territorial en la organización, gestión y operación de lo público que propendan la transformación del Estado y la administración pública nacional y territorial, con el fin de apoyar el cumplimiento de los fines del Estado.* (...) Sede principal Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C. Código postal: 111321 Línea conmutador PBX: 018000 423713 Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713 www.esap.edu.co  Amazonas la solicitud de pago, previa revisión y aprobación del respectivo informe parcial de cada estudiante. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** - El reconocimiento se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10025 de fecha 28 de febrero de 2025, expedido por la Territorial Meta - Guainía - Vaupés - Vichada - Amazonas. **PARÁGRAFO TERCERO.** - El estímulo académico pecuniario está destinado a contribuir en los procesos de formación académica de los monitores y no podrá ser considerado como remuneración salarial o contraprestación de servicios personales u honorarios, en la medida que la figura es entendida como un reconocimiento o distinción a aquellos estudiantes que demuestren alto rendimiento académico o se distingan por su contribución al desarrollo institucional. **ARTICULO SEXTO.** - Comunicar el presente acto administrativo al Director de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, al Grupo Administrativo y Financiero – Tesorería de la Territorial Meta - Guainía - Vaupés - Vichada - Amazonas, al Director Territorial, así como a los siguientes estudiantes: No. Nombre Correo Electrónico 1 ZHA MARGARITA COGGI ESCOBAR 2 IVIDIN ORLANDO PEÑA MORENO Sede principal Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C. Código postal: 111321 Línea conmutador PBX: 018000 423713 Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713 www.esap.edu.co ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP Resolución SC No. - 686 (25 ABR 2025) "Por la cual se reconoce, se otorga y se ordena el pago de un Estímulo Académico en la modalidad de Monitor a tres (3) Estudiantes de la Dirección Territorial Meta - Guainía - Vaupés - Vichada - Amazonas de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP para la vigencia 2024". No. Nombre Correo Electrónico 1 DERLI NOHA UNDA CRUZ **ARTICULO SÉPTIMO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Dada en Bogotá D. C. 25 ABR 2025 JORGE IVÁN BULA ESCOBAR Director Nacional

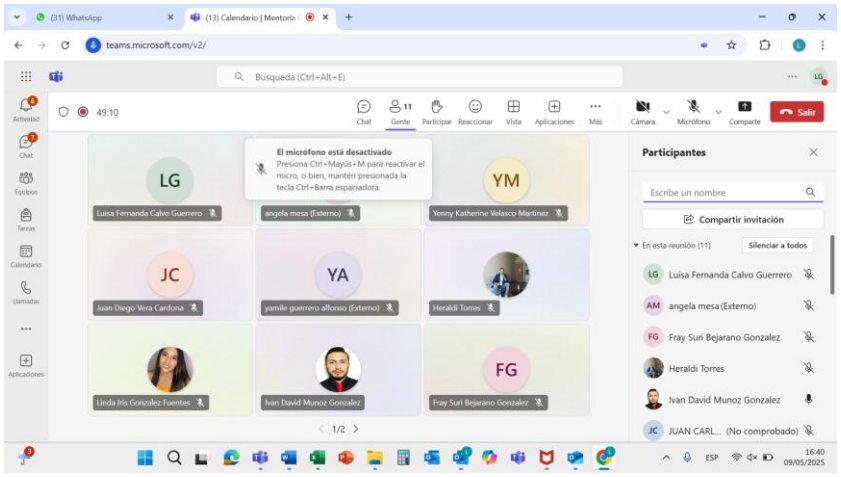
6. Realizar los desplazamientos necesarios para la implementación de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, asegurando además la legalización oportuna de los viáticos.	Para el periodo a cobrar no se realizó desplazamiento al municipio asignado en la estrategia de Asistencia Técnica Territorial.
7. Elaborar y presentar informes y documentos sobre la concertación, ejecución y avance de las asistencias técnicas y asesorías de acuerdo con los lineamientos y directrices establecidos por el director territorial y el Líder Departamental.	7.1. Para este periodo no se requirió realizar esta actividad dado que se encuentra en la fase de alistamiento el municipio de Leticia en la línea temática de Contratación Estatal la cual según cronograma de entrega se realizará para el corte 2 y 3 respectivamente. 
8. Asistir y participar en las reuniones a las que sea convocado, preparar los documentos y/o presentaciones que se le requieran para el desarrollo de estas.	Se asistió a las siguientes reuniones citadas: 8.1. Reunión Revisión documentos fase de preparación DT Meta 06/05/2025 Hora: de 11:30 AM a 12:00 PM Tema: Se hace revisión de la presentación de los documentos, aplicación de lineamientos y aplicación de normas APA para los mismos. Convocada por: Yenny Katherine Velasco Martinez.

					ASISTENCIAS TÉCNICAS FINALIZADAS			RESPO
N°	Codi	Dirección Territorial	Departamento	Municipio Priorizado	% de Aven	Linea Temática	Nombre ATT	Corte	Profesional especializado
246	91001	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	AMAZONAS	LETICIA	10	Contratación Estatal	Estructuración de estudios previos	Tercer corte	Luisa Fernanda Calvo Guerrero
246	91001	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	AMAZONAS	LETICIA	10	Contratación Estatal	Ruta para la consulta de los procesos de contratación y seguimiento a la actividad contractual de la entidad	Segundo corte	Luisa Fernanda Calvo Guerrero
247	91540	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	10	Contratación Estatal	Estructuración de estudios previos	Tercer corte	Juan Diego Vera Cardona
247	91540	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	10	Contratación Estatal	Ruta para la consulta de los procesos de contratación y seguimiento a la actividad contractual de la entidad	Segundo corte	Juan Diego Vera Cardona
248	94343	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	GUAINÍA	BARRANCO MINAS	5	Políticas públicas sociales	Diagnóstico para la implementación de la política de seguridad humana y justicia social.	Segundo corte	No Aplica
248	94343	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	GUAINÍA	BARRANCO MINAS	5	Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural	Fortalecimiento de la gobernanza cultural local	Tercer corte	No Aplica
249	94001	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	GUAINÍA	PUERTO INÍRIDA	10	Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Prospectiva para la actualización de los PBOT y EOT	Tercer corte	Sergio Hernan Corredor Jimenez
250	95015	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	GUAVIARE	CALAMAR	0	Contratación Estatal	Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)	Tercer corte	Sandy Yohana Vanegas Correa
250	95015	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	GUAVIARE	CALAMAR	10	Estructuración de Proyectos	Transferencia metodológica y fortalecimiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión Municipal	Segundo corte	Sandy Yohana Vanegas Correa
251	95025	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	GUAVIARE	EL RETORNO	5	Políticas públicas sociales	Insumos para la estructuración de Políticas Públicas Sociales	Segundo corte	No Aplica
252	95200	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	GUAVIARE	MIRAFLORES	0	Contratación Estatal	Estructuración de estudios previos	Tercer corte	Sandy Yohana Vanegas Correa
252	95200	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	GUAVIARE	MIRAFLORES	10	Estructuración de Proyectos	Guía para la estructuración de proyectos comunales	Segundo corte	Sandy Yohana Vanegas Correa
253	95001	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	60	Contratación Estatal	Transición a plataformas de compra Pública (De SECOP I a SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC)	Primer corte	Andres Felipe Rojas Gallego
254	50150	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	META	EL CASTILLO	20	Políticas públicas sociales	Insumos para la estructuración de Políticas Públicas Sociales	Segundo corte	No Aplica
255	50223	META - GUAVIARE - GUAINIA - VICHADA - VAUPES - AMAZONAS	META	CUBARRAL	50	Políticas públicas sociales	Insumos para la estructuración de Políticas Públicas Sociales	Primer corte	Carlos Eduardo Gomez Pardo



8.2. Mentoría Línea Contratación Estatal Fecha 09/05/2025
Hora: De 4:00 pm a 5:00 pm
Tema: Se realizaron las preguntas frente a las asistencias y las respectivas proformas para el desarrollo de los documentos.
Convocada por: Linda Iris Gonzalez



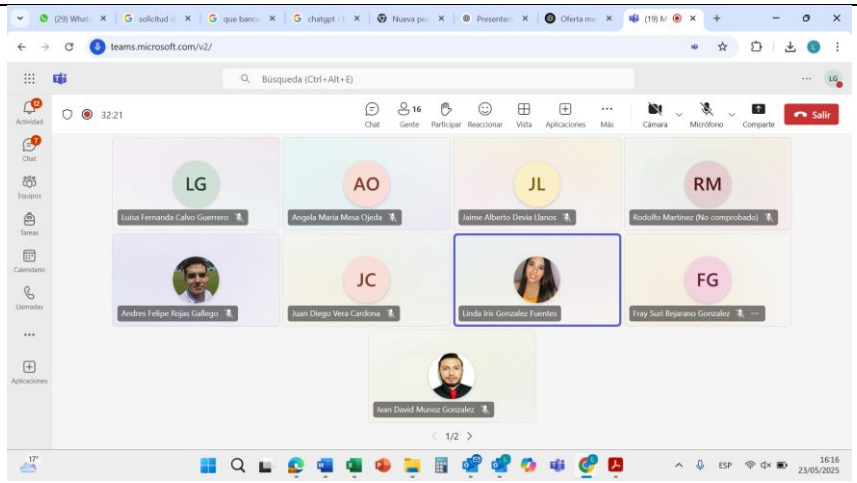


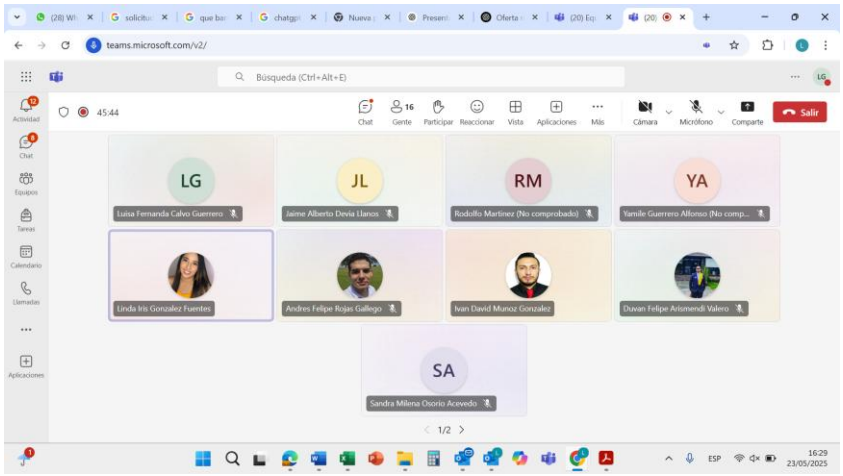
8.3. Reunión PRESENCIAL Equipo Asistencia Técnica - Sede Central [En persona] 21-05-2025 al 22-05-2025
Hora: de 08:00 am a 05:00 pm
Convocada por: Iván David Muñoz González
Tema: Se trabajó presencialmente con Nathalia Rengifo - Coordinadora Nacional de Asistencia Técnica y Wilson Amezquita - Líder Nacional del equipo de seguimiento en la revisión de caracterizaciones y planes de acción territoriales, insumos base para el desarrollo de las asistencias técnicas con los municipios concertados.



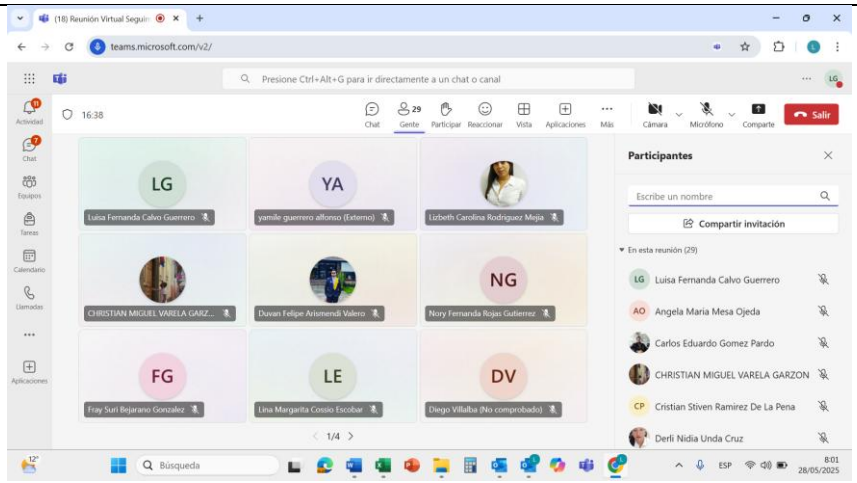
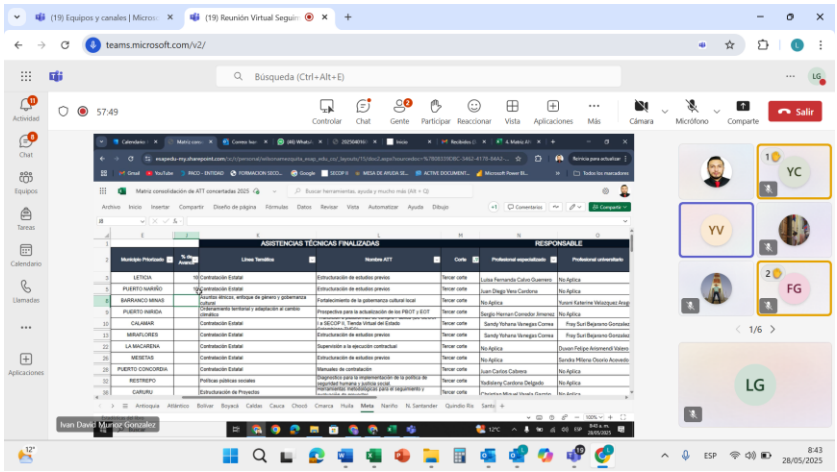


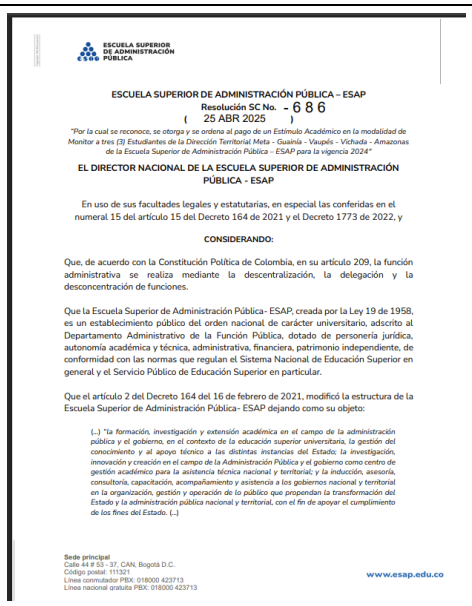
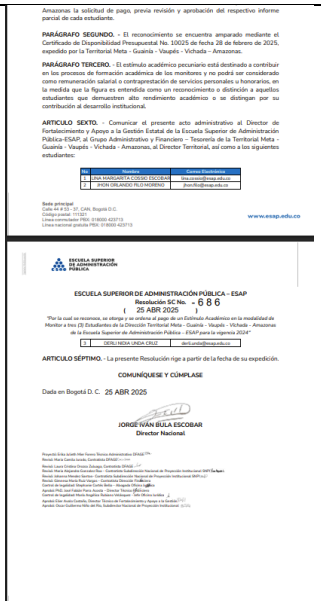
8.4. Mentoría Línea Contratación Estatal Fecha 23/05/2025
Hora: De 4:00 pm a 4:30 pm
Tema: Se definió el avance en la herramienta diagnóstica y los elementos mínimos que se deben tener para la mentoría presenciales.
Convocada por: Linda Iris Gonzalez





8.5. Reunión Virtual Seguimiento Territorial 28-05-2025
Hora: de 08:00 am a 09:00 am
Convocada por: Iván David Muñoz González
Tema: Seguimiento Territorial y Temas varios, donde se solicitó el avance en el desarrollo de las asistencias técnicas de los municipios de la territorial, indiferente su corte de entrega; lineamientos para entrega de las cuentas.

	 
9. Orientar técnicamente a los estudiantes en calidad de practicantes y/o monitores que le sean asignados para el desarrollo de las asistencias técnicas territoriales.	Para la vigencia 2025 no fue asignado monitor para la realización de procesos de escuela aplicada dado que fueron asignados a los municipios de La Primavera - Vichada y Carurú - Vaupés y Mesetas - Meta.

	 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP Resolución SC No. - 686 (25 ABR 2025) *"Por la cual se reconoce, se otorga y se ordena al pago de un Estímulo Académico en la modalidad de Monitor a tres (3) Estudiantes de la Dirección Territorial Meta - Guainía - Vaupés - Vichada - Amazonas de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP para la vigencia 2024"* EL DIRECTOR NACIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el numeral 15 del artículo 15 del Decreto 164 de 2021 y el Decreto 1773 de 2022, y CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, en su artículo 209, la función administrativa se realiza mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Que la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP, creada por la Ley 19 de 1958, es un establecimiento público del orden nacional de carácter universitario, adscrito al Departamento Administrativo de la Función Pública, dotado de personería jurídica, autonomía académica y técnica, administrativa, financiera, patrimonio independiente, de conformidad con las normas que regulan el Sistema Nacional de Educación Superior en general y el Servicio Público de Educación Superior en particular. Que el artículo 2 del Decreto 164 del 16 de febrero de 2021, modificó la estructura de la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP dejando como su objeto: (...) *"la formación, investigación y extensión académica en el campo de la administración pública y el gobierno, en el contexto de la educación superior universitaria, la gestión del conocimiento y al apoyo técnico a las distintas instancias del Estado; la investigación, innovación y creación en el campo de la Administración Pública y el gobierno como centro de gestión académico para la asistencia técnica nacional y territorial; y la inducción, asesoría, consultoría, capacitación, acompañamiento y asistencia a los gobiernos nacional y territorial en la organización, gestión y operación de lo público que propendan la transformación del Estado y la administración pública nacional y territorial, con el fin de apoyar el cumplimiento de los fines del Estado.* (...) Sede principal Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C. Código postal: 111321 Línea conmutador PBX: 018000 423713 Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713 www.esap.edu.co  Amazonas la solicitud de pago, previa revisión y aprobación del respectivo informe parcial de cada estudiante. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** - El reconocimiento se encuentra amparado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10025 de fecha 28 de febrero de 2025, expedido por la Territorial Meta - Guainía - Vaupés - Vichada - Amazonas. **PARÁGRAFO TERCERO.** - El estímulo académico pecuniario está destinado a contribuir en los procesos de formación académica de los monitores y no podrá ser considerado como remuneración salarial o contraprestación de servicios personales u honorarios, en la medida que la figura es entendida como un reconocimiento o distinción a aquellos estudiantes que demuestren alto rendimiento académico o se distingan por su contribución al desarrollo institucional. **ARTICULO SEXTO.** - Comunicar el presente acto administrativo al Director de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, al Grupo Administrativo y Financiero – Tesorería de la Territorial Meta - Guainía - Vaupés - Vichada - Amazonas, al Director Territorial, así como a los siguientes estudiantes: Sede principal Calle 44 # 53 - 37, CAN, Bogotá D.C. Código postal: 111321 Línea conmutador PBX: 018000 423713 Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713 www.esap.edu.co ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP Resolución SC No. - 686 (25 ABR 2025 *"Por la cual se reconoce, se otorga y se ordena al pago de un Estímulo Académico en la modalidad de Monitor a tres (3) Estudiantes de la Dirección Territorial Meta - Guainía - Vaupés - Vichada - Amazonas de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP para la vigencia 2024"* **ARTICULO SÉPTIMO.** - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Dada en Bogotá D.C. 25 ABR 2025 JORGE IVAN BULA ESCOBAR Director Nacional
10. Participar en los eventos dispuestos a nivel nacional por la Subdirección Nacional de Proyección Institucional - SNPI y la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal - DFAGE en el marco del despliegue de la estrategia de asistencia técnica y de las demás actividades.	10.1 Se realizó el CURSO HERRAMIENTAS PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y DIGNIFICACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO en el mes de mayo de 2025.  LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Creada por la Ley 19 DE 1958 Dirección Nacional Dirección de Capacitación - Bogotá D.C. CERTIFICA QUE: LUISA FERNANDA CALVO GUERRERO C.C. 52967726 PARTICIPÓ EN EL CURSO HERRAMIENTAS PARA LA FORMALIZACIÓN LABORAL Y DIGNIFICACIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO Realizado en Bogotá. D.C. entre el 02/05/2025 y el 30/05/2025 con una intensidad de 70 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 30/05/2025. ELIER ÁVALO CASTAÑO Director Técnico de Capacitación (E)

11. Cumplir con las demás actividades y obligaciones asignadas por el Supervisor que se encuentren relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual y apoyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.	11.1. Se compartió la información del equipo de comunicaciones de la territorial de acuerdo con las publicaciones del mes de mayo de 2025.  

Firma

LUISA FERNANDA CALVO GUERRERO
Cedula: 52967726